



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

De 8.30 a 14.30 de Lunes A Viernes no festivos

Talleres: 9.00 a 13.30 de Lunes a Viernes no festivos

UBICACIÓN DE LA UNIDAD:

Planta segunda del pabellón 4 del Hospital Civil

TELÉFONO DE LA UNIDAD: 951.29.03.07

Dirección de internet:

lourdesm.rodriguez.sspa@juntadeandalucia.es

TELÉFONOS DE INTERÉS

AFENES: 952228609

AFESOL: 952566758

FAISEM: 951034500



El equipo multidisciplinar de la URSM está formado por:

2 Psiquiatras, 2 Psicólogos clínicos, 1 Terapeuta Ocupacional, 4 Monitores Ocupacionales, 1 Enfermero, 2 Auxiliares de Enfermería, 1 Trabajador Social y 1 Administrativo.

Información clínica: el facultativo de referencia facilitará a usted y a su familia la información que precise sobre la evolución de su proceso. La información al familiar tiene que estar autorizada por el paciente, salvo personas bajo tutela.



**Hospital Regional
Universitario de Málaga**

Unidad de Rehabilitación en salud Mental
(U.R.S.M)

Plan de acogida a los usuarios



Escanea el QR para acceder a la cartera de servicios de salud mental

¿QUÉ ES LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN DE SALUD MENTAL (U.R.S.M)?



Unidad de carácter provincial que presta asistencia, en régimen ambulatorio, a pacientes con trastorno mental grave, que requieren tratamiento de rehabilitación y reinserción social.

Población: Personas con Trastorno Mental Grave

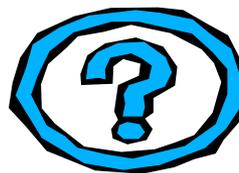
Accesibilidad: La derivación a la URSM se realiza desde las Unidades de Salud Mental Comunitaria (USMC).

Los pacientes se benefician de la atención por parte de un equipo multidisciplinar de profesionales, en **coordinación** permanente con los dispositivos sociosanitarios de referencia y dentro de un entorno terapéutico adecuado.



¿CUALES SON SUS OBJETIVOS?

Prevenir el deterioro de los usuarios, favorecer la mejora del autoconcepto, de la autonomía y de la interacción socio-familiar de los pacientes, así como fomentar su progresiva reinserción social, con el fin de mejorar y mantener una calidad de vida óptima dentro de un ambiente lo más normalizado posible.



¿QUÉ SERVICIOS PRESTA?

CONSULTAS DE PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA

Tanto programadas como urgentes

PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- Consulta de Enfermería programada y en situaciones de crisis.
- Programas de Educación para la Salud y Hábitos de Vida Saludable.
- Visitas domiciliarias de seguimiento y apoyo a los recursos comunitarios residenciales.

VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO POR PARTE DEL TRABAJADOR SOCIAL

PROGRAMA TERAPIA OCUPACIONAL:

Consultas programadas y a demanda de terapia ocupacional
Valoración ocupacional

Grupos específicos/talleres ocupacionales:

- Acompañamiento deportivo en recursos normalizado
- Taichi
- Artístico y reciclaje
- Ocio en sala
- Salidas culturales
- Informática
- Costura
- Grupo orientación ocupacional
- Metacognición
- Estimulación cognitiva y áreas ocupacionales
- Revista digital
- Ejercicio físico dirigido (gimnasio, pádel y batuka)
- Marquetería
- Escritura creativa